

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/11159 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación de la relación definitiva y la fecha de examen de la oposición libre de seis plazas de oficial/a de artes gráficas. Convocatoria 06/25.

ANUNCIO

Atendido que ha transcurrido el plazo reglamentario para la presentación de reclamaciones a la relación provisional, aprobada por Decreto 8226 de fecha 29 de junio de 2026 y publicada en el BOP n.º 127 de fecha 7 de julio del mismo año, de la oposición libre para la selección de seis plazas de Oficial/a de Artes Gráficas, correspondiente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, rama Artes Gráficas, subgrupo C1, y no habiéndose presentado ninguna reclamación, se eleva a definitiva la mencionada relación, de conformidad con el ordinal tercero del referido Decreto, y se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web y en los Tablones de anuncios de la Corporación.

Este anuncio es definitivo en vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Valencia en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

Se convoca al personal aspirante admitido para tomar parte en la convocatoria reseñada el próximo día 16 de octubre de 2026 (viernes), a las 9:00 h, en el el centro ADEIT Fundación Universidad Empresa (Pl. Virgen de la Paz, 3, València), para realizar el primer ejercicio previsto en las bases de la convocatoria, según corresponda en la distribución por aulas que se ha realizado al efecto:

AULA	DESDE	HASTA
2.1+2.2	ADAM ARMENGOL, MARIA	LOPEZ ARROYO, PEDRO R.
3.1+3.2	MAESO PALAU, RAFAEL	VOZMEDIANO RUIZ, JAVIER

El personal aspirante deberá ir provisto de su Documento Nacional de Identidad y bolígrafo de tinta azul o negra.

Todo lo que se hace público para general conocimiento.

València, 4 de septiembre de 2026.—La vicepresidenta 2.^a diputada delegada de Recursos Humanos, M.^a del Remedio Mazzolari Tortajada.

